



MODELO ASO_5

| | |
|---|-------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/ASO/060 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: : 19 de julio 2017 | BOUC: 24 DE JULIO 2017 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | Nº DE PLAZAS: 1 |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTOMATOLOGIA | |
| DEPARTAMENTO: ESTOMATOLOGIA III | |
| FACULTAD: ODONTOLOGIA | |
| ASIGNATURA/S: MEDICINA BUCAL; PERIODONCIA II; LÍNEAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA ORAL. | |

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

| Apellidos y Nombre | Puntuación Total |
|-------------------------|------------------|
| Rosa María López Pintor | 7,646 |



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo (ver anexo):

| | |
|-----|--|
| 1.- | Experiencia Profesional (Mxmo.5) En el área de estomatología (por año trabajado) (Mxmo 4) |
| 2.- | Titulaciones obtenidas (Títulos propios y Postgrados) (Mxmo. 1) Especialista/Magister del Dpto en el perfil de la plaza 1 x cada 100 hs Otros cursos de postgrado reconocidos del Dpto 0,05 x cada 100 hs Magister en otro Dpto en el perfil de la plaza 0.3 x cada 100 hs Especialista en otro Dpto en el perfil de la plaza 0.2 x cada 100 hs Otros Cursos de postgrado otro Dpto (min 100 hs) 0.1 x cada 100 hs Diplomas universitarios de otro Dpto en el perfil de la plaza 0.3 x cada 100 hs Máster en Ciencias Odontológicas 0.3 x cada 100 hs Otros cursos (experto, etc) 0.05 x curso |
| 3.- | |
| 4.- | |
| 5.- | |
| 6.- | Experiencia docente (Mxmo 1,6) Prof. Asociado en Dpto en el perfil de la plaza (Mxmo hasta 1,2) 6 hs multiplica x 2 En el perfil completo de la plaza 2 x año En el 80% del perfil de la plaza 1.6 x año En el 60% del perfil de la plaza 1.2. x año En el 40% del perfil de la plaza 0.8 x año En el 20% del perfil de la plaza 0.4 por año En otro perfil 0,1 x año Otros Méritos docentes (Máximo 0,4) Prof. Asociado otro Dpto en el perfil de la plaza 0.2 x año Colaborador honorífico del Dpto en el perfil de la plaza 0.3 x año Colaborador honorífico del Dpto en otro perfil 0,1 x año Colaborador honorífico otro Dpto en el perfil de la plaza 0.1 x año Colaborador en Práctica clínica externa 0,3 x año Colaborador en Postgrado del Dpto en el perfil de la plaza (Esp/Magister) 0,4 x año Colaborador en Postgrado del Dpto en el perfil de la plaza (F. Continua, Experto) 0.1 x año Colaborador en Postgrado otro Dpto en el perfil de la plaza 0.1 x año Colaborador en Postgrado otro Dpto en otro perfil 0,01x año Colaborador como becario 0,2 x año Profesor asociado en el Dpto en otro perfil 0.3 x año Profesor de pregrado/grado en otra Universidad en el perfil de la plaza 0,1 x año Profesor de pregrado/grado en otra Universidad en otro perfil 0,05 x año Proyectos de innovación docente 0.5 x proyecto (0.7 si es director) Evaluación programa Docencia 0.1 x curso evaluado Dirección de DEA, memoria máster, TFG 0.1 x trabajo Dirección de Tesis 1 x Tesis Ponencias o conferencias impartidas en Congresos: Nacionales 0.2 x ponencia. Internacionales: 0.3 x ponencia Cursos teórico-prácticos impartidos (más de 5 h). Nacionales 0.2 x curso. Internacionales:0.3 x curso Otras conferencias 0.1 x conferencia |
| 7.- | Experiencia investigadora (Mxmo 2.4) Tesis Doctoral (Mxmo. 0.5) Tesis doctoral del perfil de el perfil de la plaza SL/2; CL/3; PE/4 Tesis doctoral otro perfil. SL/1; CL/1.5; PE/2 Tesis defendida en la UCM 1.0 Becas y Proyectos (Mxmo. 0.3) Becas oficiales pre o postdoctorales 0.1 x mes Proyectos investigación :Competitivos 3 x proyecto. No competitivos 1 x proyecto Publicaciones científicas (Máximo 1.3) Con factor de impacto en primer cuartil 2 x artículo |



| | |
|------|---|
| | Con FI en otro cuartil 1 x artículo Sin factor de impacto indexada 0.1 x artículo Sin factor de impacto no indexada 0.05 por artículo Libros con ISBN 2 x libro Capítulos de libros con ISBN. 0.3 x capítulo Comunicaciones, Otras publicaciones y Becas y Otros (Mxmo. 0.3) Comunicaciones/póster con abstracts publicadas en revistas con con FI 0.2 x comunicación Comunicaciones/póster no publicadas 0.05 x comunicación Otras becas (colegios, empresas) 0.2 x beca Dirección de Tesis Doctorales 1 x Tesis |
| 8.- | |
| 9.- | |
| 10.- | Otros méritos (máx. 1) Premios recibidos 0.05 x premio Asistencia a Congresos 0,01 x congreso Miembro comité editorial de revistas 0,01 x año Miembro organizador de Congresos 0,05 x congreso o similar Miembro de Sociedades científicas 0,05 por sociedad Oposiciones en el área de conocimiento 0,5 por oposición Becas de formación 0.05 por mes de disfrute Títulos oficiales de especialista europeos 0.1 por título Cursos recibidos 0.1 x cada 100 hs |
| 11.- | |
| 12.- | |

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

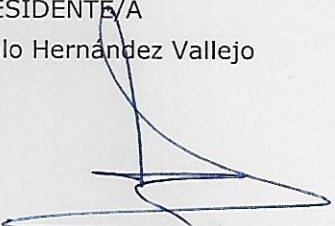
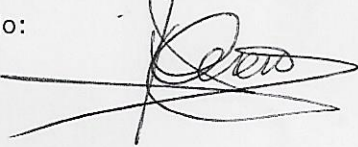
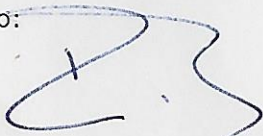
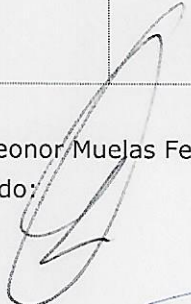

| Apellidos y nombre | Causas de exclusión |
|--------------------|---------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |



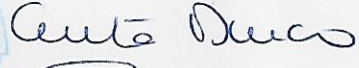
- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, _11_____ de _____ octubre _____ de 20_17__

| | | |
|---|--|--|
| EL/LA PRESIDENTE/A Dr. Gonzalo Hernández Vallejo Firmado:  | EL/LA SECRETARIO/A Dra Rocío Cerero Lapiedra Firmado:  | |
| Dr. Rafael Baca Pérez.Bryan Firmado:  | Dra Leonor Muejas Fernández Firmado:  | Dr. Victoriano Serrano Cuenca Firmado:  |

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13-10-2017


Celia Ocaso

Firmado:

CELIA OCASO